

El Instituto Tecnológico de Zacatepec, a través del Departamento de Servicios Escolares **INFORMA**, a los estudiantes del nivel Licenciatura que concluyeron la totalidad de los créditos de su carrera, entregar lo que a continuación se menciona:

1.- Recibo oficial de cobro por derecho a Certificado de Estudios y Diploma de Especialidad, para lo cual el Pago se realizará en el departamento de Recursos Financieros, por la cantidad de \$250.00 (Doscientos cincuenta Pesos 00/100 M.N.) **Previa autorización del Depto. De Servicios escolares.**

2.- 5 Fotografías:

a) Tamaño ovalo miñón, blanco y negro de frente en papel mate auto adherible.

Mujeres: Saco sastre oscuro, blusa blanca, maquillaje y aretes discretos, orejas y frente descubierta (sin lentes).

Hombres: Saco y corbata oscuros, camisa blanca, orejas y frente descubierta (sin lentes).

3.- Hoja de no adeudo, (La cual será proporcionada por el Depto. De Servicios Escolares).

Fecha límite de entrega 30 de Enero de 2018, en un horario de 8:00 a 14:00 hrs., de lunes a viernes, en la ventanilla correspondiente a su carrera del Departamento de Servicios Escolares.

NOTA: LA FIRMA DE CERTIFICADOS SERÁN LOS DÍAS DEL 20 AL 23 DE MARZO 2018, DE 8:00 A 17:00 Hrs.

NOTA 2: Es obligatorio que revises que en tu kardex este registrado lo siguiente:

- a) Carga académica con 260 créditos, incluyendo 5 créditos de Actividades complementarias
- b) Servicio social
- c) Residencia Profesional

De lo contrario acude inmediatamente a servicios escolares para regularizar tu situación a fin de que se pueda elaborar en tiempo y forma tu certificado para la ceremonia de graduación.